

ESPADA DE MONTAR

Granadero a Caballo de la Guardia Real

hacia 1825

GUARNICIÓN: en latón sobredorado, formada por aro y tres gavilanes con esferillas en su arranque del plato base. Monterilla corta con resalte circular cincelado. Puño de ébano con gallones y alambrado de torzal de cobre. Virola en la base. A destacar la magnífica granada flameante, situada entre el aro y los gavilanes, indicativo claro de asignación específica en cuerpo de élite.

HOJA: recta, sin apenas bigotera, con filo corrido al exterior y lomo cuadrado con canal al interior en los dos primeros tercios, quedando el último a tres mesas y filo hasta la punta.

VAINA: de hierro, con dos abrazaderas y sus anillas correspondientes. Batiente reducido.

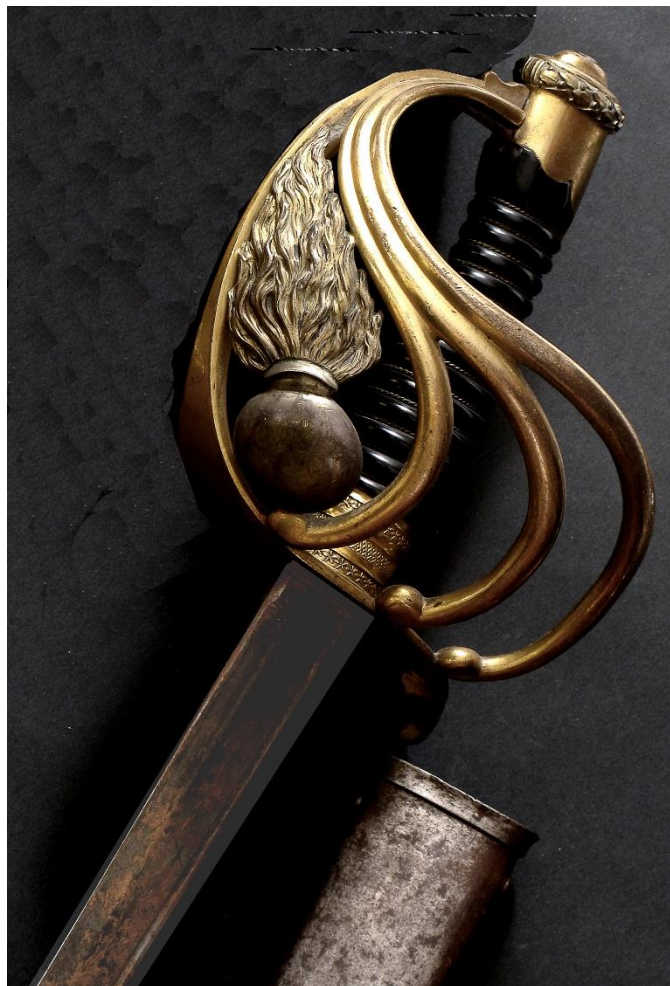
INSCRIPCIÓN:

Fabrica de Ybarzabal.

En Eybar Año de 1824 (en la vaina)

En la época de Fernando VII, los Guardias de la Persona del Rey, incluían dos escuadrones de Granaderos a Caballo cuyos componentes gozaban de elevado prestigio.

En 1823 cambiaron su denominación y pasaron a llamarse Guardia Real.



Long T:1045 Hoja: 905 Ancho H: 030



Colección de Fernando Benítez y Castro

Royal Guard Mounted Grenadier riding sword circa 1825